

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

‘Antena de Riesgos’: un programa de prevención de drogas para jóvenes

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

Se entiende por situación de riesgo aquellas circunstancias socioculturales, y características individuales que, en un momento determinado, aumentan la vulnerabilidad de los adolescentes favoreciendo que puedan ocasionarse comportamientos y dificultades que perjudicarían su desarrollo. Una de las prácticas de riesgo más preocupante es el abuso de sustancias tóxicas. El consumo de drogas tiene serias consecuencias, afectando no solo al menor, sino también a su familia y a su entorno más próximo.

No hay una delimitación clara del problema susceptible de intervención, pues los adolescentes pueden presentar diversos déficits, carencias y/o comportamientos inadaptados desarrollados como consecuencia de una relación inadecuada con el entorno. Hasta este momento, el sistema familiar y escolar habían constituido los escenarios básicos de crecimiento y desarrollo de este adolescente, dentro de los cuales se habían ido dibujando las configuraciones personales y relacionales que progresivamente habían ganado espacio en su desarrollo vital como persona autónoma. Sin embargo, en la etapa adolescente sus círculos de interacción se abren, haciéndolos más vulnerables y susceptibles a la hora de establecer relaciones con las drogas.

SOLUCIÓN GLOBAL:

Lo expuesto anteriormente hace visible la importancia de una detección precoz del inicio en el consumo de drogas y el valor de una intervención temprana sobre esta problemática para un buen pronóstico posterior. Del mismo modo que se actúa con el menor, esta intervención debe desarrollarse con su familia, amigos y su medio más próximo.

Este programa de intervención se dirige a identificar, captar y valorar a los menores que estén potencialmente implicados en la transición del uso al abuso de drogas, tomando en consideración los problemas de desarrollo de estos adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y los 21 años. Se realiza una intervención individual, grupal, familiar y comunitaria y se promueve la coordinación con instituciones y recursos para lograr la atención integral de esta población.

COSTE APROXIMADO:

Presupuesto y financiación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Mancomunidad Intermunicipal MISECAM, Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Albacete y Obra Social "la Caixa".

TERRITORIO:

El Programa Antena de Riesgos se está desarrollando en la Mancomunidad de Servicios Sociales MISECAM (Comunidad de Madrid), en Albacete, Sevilla y Mérida.

PÚBLICO DESTINATARIO:

Antena de Riesgos tiene como destinatarios directos a menores que presentan dificultades asociadas a situaciones de consumo de sustancias, siendo un indicador de riesgo o exclusión social. Específicamente, este programa se dirige a:

- Jóvenes con consumos problemáticos de drogas.
- Jóvenes entre 12 y 21 años de ambos sexos identificados en situación de riesgo (familia, ámbito escolar, servicios sociales, policía...)
- Círculo familiar de estos jóvenes.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

Fundación Atenea es una entidad generalista, con vocación internacional y estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Su misión es garantizar los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas en situación o riesgo de grave exclusión, prevenir los factores que la causan e impulsar la transformación social y económica a través de la innovación, la intervención, la formación y la investigación social.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

Antena de Riesgos es un proyecto que tiene como base la prevención y la atención a familias en situación de riesgo, el apoyo a su grupo familiar y la coordinación con otras instituciones y recursos para lograr desarrollar actuaciones preventivas exitosas.

El Programa centra su intervención en los problemas de jóvenes de entre 12 y 21 años que se encuentran en

situaciones de riesgo o exclusión social, previniendo y atendiendo circunstancias que puedan obstaculizar su integración y desarrollo biopsicosocial, concediendo especial importancia a los problemas relacionados con el consumo de drogas. Desde esta intervención se pretende concienciar sobre las drogas, formar en educación sexual y la prevención de la violencia juvenil en sus propios contextos de ocio y educación a través de metodologías participativas. Con este fin, y a través de acciones de orientación, asesoramiento, acompañamiento y apoyo individualizado y grupal, se fomenta la responsabilidad individual y la promoción de cambio de actitudes que faciliten conductas saludables.

Este programa implica la coordinación con diferentes recursos (públicos y privados) y promueve la participación de los agentes sociales en el fomento de estrategias de prevención y gestión de riesgos. Igualmente, la intervención también incide en las familias de los jóvenes y adolescentes, brindando a la misma el apoyo necesario para ejercer adecuadamente sus funciones como grupo de referencia.

El correcto desarrollo del proyecto abarca los siguientes ámbitos de intervención:

- **Prevención de riesgos:** Abordando la intervención sobre la prevención del consumo de drogas, relaciones afectivas sexuales, hábitos de cuidado personal, prevención en la conducción de vehículos y alternativas saludables de ocio y utilización del tiempo libre.
- **Comunitaria:** Información y uso sobre los recursos de la zona y su correcto uso, la inclusión de los menores en los recursos comunitarios y el aprovechamiento del medio como recurso de intervención con menores.
- **Personal:** Intervenciones orientadas a potenciar la comunicación, empatía y asertividad. Se promueven actitudes adecuadas para afrontar la presión grupal, la resolución de conflictos, trabajar la autoestima y el autoconocimiento.
- **Escolar:** Prevenir el absentismo escolar y lograr una integración plena en este medio.
- **Familiar:** Se contacta con la familia de los menores, se realizan charlas informativas adaptadas a las necesidades familiares y se desarrollan acciones de mediación entre servicios sociales, recursos comunitarios y familias.
- **Sociolaboral:** Área destinada principalmente a los menores en edad laboral. Se les presta apoyo en la búsqueda activa de empleo, coordinación con los recursos de inserción laboral, se les brinda herramientas necesarias que faciliten su incorporación al mercado laboral.

Para el desarrollo del proyecto basan las intervenciones en la Teoría de la conducta, el modelo de la competencia social y la perspectiva de los modelos de participación comunitaria, ya que se considera que desde ellas se pueden aproximar a la realidad de los adolescentes en cuanto a sus conductas de riesgo, así

como ofrecer pautas útiles para planificar la intervención.

Estos son los principios metodológicos en los que se basa la intervención en Antena de Riesgos:

- Enfoque global de las problemáticas. Perspectiva integral, inquietudes, valores, habilidades, intereses, necesidades...
- Motivación hacia el cambio de actitudes, conductas, hábitos no saludables.
- Fomento de la autonomía de los menores. participación activa de los sujetos objeto de la intervención.
- Intervenciones con las familias de los menores.
- Trabajo en red. (sanitario, educativo, laboral, social)
- Intervenciones adaptadas al mundo adolescente, promoción de la salud y reducción de daños.
- Intervención flexible y dinámica evitando los procedimientos y sistemas rígidos.
- Intervenciones educativas.
- No etiquetamiento.
- Utilización de los recursos comunitarios.

Para el desarrollo de los objetivos del programa se realizan las siguientes propuestas de intervención:

- Participación de la población diana en el desarrollo de las intervenciones.
- Coordinación con los diferentes recursos necesarios: Centros Escolares, Institutos, Centro de Salud, Plan Joven, Servicios Sociales.
- Inclusión de los menores en los recursos socio comunitarios (ocio, tiempo libre, cultura, otro.
- Intervención en calle.
- Observación directa.
- Intervenciones grupales (menores y familias).
- Asesoramiento y orientación a los menores para la prevención de riesgos.
- Bola de nieve para la transmisión y recogida de información.
- Visitas domiciliarias.
- Acompañamiento a menores.
- Entrevistas individuales.
- Orientación y/o asesoramiento con las familias.
- Planificación de actividades de ocio y tiempo libre.

OBSTÁCULOS SUPERADOS :

La consecución de un proyecto con estas características requiere la implicación total de todos los ámbitos donde se desarrolla: escolar, familiar, medio social etc. Todos los agentes deben colaborar con el cumplimiento de los fines propuestos y promover desde su círculo de intervención la detección de las situaciones de riesgo que afectan a los menores de edad.

IMPACTO:

El programa Antena de Riesgos, de la Fundación Atenea, fue galardonado con un accésit, en la categoría de Prevención en el Ámbito Educativo y Comunitario, en los *Premios Reina Sofía contra las Drogas 2009*. De igual modo, el Ayuntamiento de Albacete fue premiado en la *VI Convocatoria BBPP Drogodependencias 2016* en la temática “prevención selectiva” otorgado por FEMP y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas por el desarrollo de este proyecto en su localidad.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

El Programa Antena de Riesgos lo lleva a cabo la Fundación Atenea Grupo GID, desde el año 2000 en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Política Social, Ministerio de Educación, la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Albacete y Mancomunidad MISECAM.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

Federación Española de Municipios y Provincias (2016). Entidades Locales premiadas por su trabajo de prevención de drogodependencias. Disponible en

<http://www.femp.es/comunicacion/noticias/entidades-locales-premiadas-por-su-trabajo-de-prevencion-de-drogodependencias>

Fundación Atenea (2012). Antena de Riesgos: Prevención Selectiva con Adolescentes y Jóvenes. Disponible en

http://fundacionatenea.org/http://fundacionatenea.org/wp-content/uploads/2011/10/ANTENA-DE-RIESGO_WEB.pdf

Fundación Atenea (2017). Antena de Riesgos. Disponible en <http://fundacionatenea.org/about/areas-de-trabajo/jovenes-y-familias/antena-de-riesgos/>

Fundación Atenea (2009). Antena de Riesgos, reconocido en el premio CREFAT 2009. Disponible en

<http://fundacionatenea.org/2010/11/10/antena-de-riesgos-reconocida-en-el-premio-crefat-2009/>

Boletín informativo sobre drogodependencias y conductas adictivas (2017). Antena de Riesgos, ¡Premiado!

Disponible en

http://www.elballetero.es/attachments/244_Bolet%C3%ADn%20Informativo%20n%C2%BA%2024.%20Drogodependencias%20y%20Conductas%20Adictivas.%20Enero-Febrero%202017.pdf